

tidades representativas del valor son las mismas, y las ventajas reales que constituyen la ganancia, enormemente diversas. El sobrante destinado al cambio, sería ruina en el territorio propio, y es riqueza en el extraño.

A vista de unas ideas tan sencillas y tan de bulto, ¿qué es lo que ha podido inducir á los hombres á fallar sobre el aumento ó disminucion del capital de una nacion, solo en vista del equilibrio entre los frutos que salen de sus límites, y los que en ellos entra? No mas que la naturaleza del producto con que se llena el déficit. Se ha dicho que una nacion gana con el exceso de la esportacion sobre la importacion, porque cuando el exceso está en razon contraria, la diferencia se suple con dinero, de donde se ha deducido, que la que envia ménos y recibe mas en productos agrícolas ó fabriles, disminuye su capital metálico para saldar su cuenta, y á esta disminucion se ha dado el nombre de pérdida. Si España recibe 16.000,000 de duros en manufacturas inglesas, y solo envia á Inglaterra 8.000,000 en vinos, frutas y otros productos de su suelo, forzoso es que pague los otros 8.000,000 restantes, en pesos duros. Esto se llama tener la balanza del comercio en contra. En tocando al dinero, se hiere en lo vivo: sacarlo de casa, es arruinarse. Es cierto que todo es riqueza; las onzas de oro como los carneros; los doblones como el aceite: pero esto se entiende de puertas adentro. Fuera es otra cosa. El vacío que dejan el aceite y la lana, se reemplaza con algo: el que deja el dinero, con nada. Tales son las opiniones que vamos á combatir en el capítulo siguiente.

CAPITULO X.

Tercera objecion: estraccion de dinero.

“Se conciben, dicen nuestros contrarios, las ventajas del comercio estrangero, cuando se hace entre dos naciones que pueden saldar sus cuentas recíprocas, con los frutos de su suelo ó de su industria; pero cuando una de ellas no los posee en cantidad suficiente para mantener este equilibrio, cuando tiene que tocar á su capital circulante y disminuirlo, la cuestion muda enteramente de aspecto, y el comercio, que saca de un país el instrumento de todos los cambios, el alimento de todos los trabajos, el alma de todos los negocios, no puede ménos de ser ruinoso, nocivo y funesto. O se califica de mal ó de bien, la abundancia de dinero. Si es un mal, es extraño que los hombres y las naciones se afaneñ tanto en adquirirlo; si es un bien, todo lo que contribuye á disminuirlo, es perjudicial á la ventura pública. Los hombres, impulsados por el deseo de gozar, y cediendo á las tentaciones que

el comercio extranjero les ofrece, se desprenden del metálico, cuando carecen de otros medios de cambio, y no consideran el daño que irrogan à la comunidad de que son miembros. A las leyes toca el deber de contener esta propension en sus justos límites, coartando de tal modo la importacion, que no pase del nivel de la importacion de frutos, y no ataque la circulacion metálica, arrebatando à países estraños, lo que nos es tan precioso y necesario en el orden económico y mercantil, como el aire se respira, à la conservacion de la vida animal.

Es preciso confesar que en Economía Política, el dinero no es tan *poderoso caballero*, segun Quevedo lo calificca, como en los negocios domésticos y en el teatro de la sociedad; pero tambien es cierto que cuesta mucho contrariar el doblez que dan à los pensamientos las impresiones habituales, y romper un prestigio que se funda en una esperiencia diaria, en el consentimiento universal, y en una alternativa de goces y privaciones, esclusivamente producida por una causa única, y que parece irremplazable. Acostumbrados los hombres à la aplicacion del dinero, como representante de toda clase de bienes materiales, y al limitado poder que ejerce en todas las relaciones que pueden poner à un hombre en contacto con otro, no es de admirar que lo hayan colocado al frente de todas las formas que puede tomar la riqueza, y que lo hayan creído dotado de cierta virtud oculta, de ciertas calidades misteriosas que no se hallan en ninguna de ellas. Sin embargo, si se traduce el pensamiento que domina en el ansia de adquirir dinero, se verá que lo que se busca en él, no es un fin, sino un medio, es decir, no se apetece el dinero por lo que es en sí, sino por los bienes que proporciona. La única escepcion de esta regla, es el caso de la estrema avaricia, cuando degenera en monomanía y es-

travagancia. El hombre mas afanado en pos del dinero, cuando no toca en aquella deplorable estremidad, renunciaria gustoso à lo que parece objeto único de su empeño, si hallase quien en su lugar le suministrase todos los objetos à que lo destina; la buena mesa, la gran casa, los ricos muebles, &c., ó en otros casos, las antigüedades, los manuscritos, las flores, por fin, los alimentos de sus gustos y aficiones. En efecto, el dinero por sí, es incapaz de satisfacer ninguna de aquellas ecsigencias. En ciertos casos es enteramente inútil; en otros de tanto valor, que se cambia en grandes cantidades por objetos de mas fácil trasporte (1).

Lo que hemos dicho, se aplica al dinero, considerados los límites de una sociedad humana. Fuera de ellos, y en relaciones de nacion à nacion, todavia es menor su importancia. Su posesion no se distingue en nada de la de cualquier otro producto dotado de un valor cambiable; su esportacion es tan inocente siempre, y à veces tan benèfica, como la de cualquier otro fruto sobrante de la tierra ó de la industria: su desproporcionada abundancia, tan dañosa como la de cualquier otro género que abarrota un mercado y paraliza la circulacion.

Estas verdades no son nuevas. Mucho àntes que Adam Smith viniese al mundo, habian sido espuestas al públi-

(1) En la admirable ficcion de Defoe, *Aventuras de Robinson Crusoe*, cuando el héroe naufraga en la isla desierta y procura salvar del buque encallado los objetos que podrian serle útiles en aquella soledad y abandono, dió un puntillon de desprecio à una bolsa de guineas, y la dejó arrinconada. Cuando el ejército de Massena entró en Madrid, de vuelta de la desastrosa campaña de Portugal, los soldados venian tan oprimidos bajo el peso del dinero que los saqueos habian producido, que daban por una perla ó por un diamante, las mas estravagantes sumas. Hay otras mil circunstancias en que cualquier otra mercancia es preferible al metálico, y siempre lo es un papel acreditado, como las notas del Banco de Inglaterra.

ce en Inglaterra, por unos pocos escritores juiciosos, que en la práctica de los negocios habian aprendido à discernir la verdad del error, y osaron combatir de frente las preocupaciones populares. El primero fué Sir Josiah Child, en un folleto publicado por los años de 1681 en defensa de la compañía de la India. En él se encuentran estas espresiones: "Los metales preciosos, acuñados ó no, aunque se usen como medida comun de todos los valores, no merecen el nombre de mercancía, mènas que el aceite, el tabaco, el vino, &c.; su esportacion puede ser en muchos casos, provechosa, y la nacion en que se prohíba, nunca florecerá en el comercio. Siguióle Sir William Petty, en un obra intitulada *Quantulumcunque*, en que probó el aserto, que las naciones no se empobrecen por falta de dinero. Al fin, Sir Dudley North, en sus *Discursos sobre el tráfico*, publicados en 1691, trató mas ampliamente la materia, dejando poco que hacer en su ilustracion, á los economistas futuros. Sus mas notables opiniones en este asunto, son:—"Que la moneda no se distingue en nada de cualquiera otra mercancía: que su superabundancia es tan dañosa como su escasez; que ninguna nacion puede jamas carecer del dinero necesario para su giro exterior é interior, y que generalmente todas las naciones tienen mas moneda de la que necesitan; que la riqueza no consiste en el dinero, sino en adquirirlo con ventaja; que no hay diferencia entre el dinero y la letra de cambio, y que si hay alguna, es en favor de ésta; por fin, que la esportacion del dinero, produce riqueza positiva y aumenta el capital de la nacion."

Estas verdades no ejercieron gran influjo en la època en que se publicaron. Ni los escritores ni los gobiernos abandonaron las ideas de rutina, que se arraigaban mas y mas en la opinion, y se estendian mas y mas en la

práctica gubernativa, à medida que crecian los celos nacionales, y empleaban como hostilidades las prohibiciones y las trabas. El gran manantial de la riqueza metálica, la América del Sur, estaba herméticamente cerrado á las naciones trabajadoras y comerciantes, por la errada política de la metròpoli; y aunque no por esto dejaban de esparcirse en el mundo sus productos, el empeño con que el gobierno español procuraba concentrarlos en sus dominios, fortalecia la opinion dominante y confirmaba la supremacía del dinero sobre todas las cosas visibles. Al fin, cuando la ciencia económica creció en solidez y extension, y sus profesores conocieron que era preciso combatir errores anticuados, mas bien que revelar verdades nuevas, emplearon toda la profundidad del análisis y todos los ejemplos de la historia, en caracterizar la naturaleza genuina del dinero y señalarle su colocacion legítima en el gran mecanismo de la circulacion.

Gracias á sus trabajos, podemos reducir à pocas frases toda esta importante teoría. El dinero es un producto del trabajo del hombre, como lo es todo objeto cambiabile. Como todos ellos, su valor se regula por el costo de la produccion, por la demanda y por todas las otras circunstancias que afectan cualquier especie de mercancía. Como todos ellos, acude á donde escasea, y sale de donde sobra. La prerogativa que le da la universalidad de su uso, por la autorizacion legal que en sí lleva, no lo preserva de las vicisitudes y alteraciones á que estàn sujetas todas las materias con que los hombres trafican, ni lo hace mas apetecible que cualquiera de ellas, segun la falta que cada una de ellas hace en los mercados. Su mayor ó menor abundancia en el territorio de una nacion, no la hace ni mas rica ni mas pobre, que la mayor ó menor abundancia de algodón, de cueros ó de cacao. Cuando

esta abundancia puede sostenerse, à fuerza de medidas artificiales, y es tal que sobrepuja à la necesidad, resulta una calamidad verdadera, que rompe el equilibrio de los precios, desnivela la proporcion de los otros productos, y acostumbrando à los pueblos à pagar todo en dinero, los aparta de las ocupaciones útiles y les inspira ideas equívocas de su propia importancia. Es imposible que una nacion carezca del capital metálico, necesario para su tráfico interno, ò si tal crisis ocurre, no tarda en desaparecer, y muy pronto este capital llega al grado que le indica la necesidad pública. Así vemos que ninguna nacion del mundo carece de dinero. Las mas remotas de las minas, las menos laboriosas y comerciantes, tienen todo el que les es necesario.

El procedimiento por el cual se hace esta distribucion de metálico entre las diversas naciones del globo, en proporcion à sus respectivas escigencias, es el mismo que sirve para satisfacer todas las obras graves y urgentes. Todas las naciones de Europa, escepto las que gimen bajo el yugo de las prohibiciones, tienen cuanto trigo necesitan para su subsistencia, ora sean cultivadoras, ora no lo sean. Cuando escasea y sube el precio, acude à sus puertos ó fronteras, por un movimiento irresistible de traicion, la provision que ha de restablecer la igualdad de los precios. Lo mismo sucede con el dinero. Los especuladores, los banqueros, el curso mismo del tráfico general, son los encargados en la conservacion de este órden de cosas. Así España y Venezuela, que recibian antes pesos y onzas de Mèxico y Perú, reciben hoy francos y escudos de Francia. En ambos países circula (1) en el dia tanto ó

(1) Decimos *circula*, porque la circulacion es el verdadero uso del dinero, y cuando no circula, no ejerce sus funciones, y deja de ser dinero à los ojos del economista. Es muy probable que en los dos países que se citan en el testo, haya en la actualidad ménos piezas acuñadas que àntes de la

quizás mas dinero, que en el sistema antiguo. En una palabra—repitámoslo—considerando bajo todos sus aspectos, y especialmente con relacion al comercio exterior, el dinero no es mas que una mercancía, un producto cambiable, que se compra cuando hace falta, que se vende cuando sobra; que muda de precio segun las circunstancias; que acude à donde lo convida la ganancia; que huye de donde lo espulsa la baratura, y cuyo absoluto estancamiento no produciria menores inconvenientes, que su falta absoluta y su desaparicion completa.

Supongamos por un momento que España hubiera podido llevar à efecto su prohibicion de estraccion de dinero; y que en virtud de ella, se hubiese acumulado en su territorio todo el que le han producido sus colonias del Nuevo-Mundo. En primer lugar, esta produccion hubiera disminuido considerablemente, y en lugar de las asombrosas sumas calculadas por el baron de Humboldt, quizás no habia llegado à la quinta parte. La razon es, porque el comercio de esportacion de la península à sus colonias, hubiera disminuido por falta de alimento, hasta reducirse casi à la nulidad. Los comerciantes españoles no hubieran sabido qué hacer con el dinero de los retornos, y los mineros hubieran estrechado sus explotaciones,

emancipacion; pero si el comercio ha crecido, si se ha multiplicado el número de negocios, si el consumo es infinitamente superior, todo lo cual es indudable, tambien lo es que hay mas circulacion, y por consiguiente mas dinero. Hemos visto en la América del Sur hombres de buena fé, que deplorando lo que ellos llamaban la ruina del país, comparan la época actual con la anterior, y recordaban con un suspiro los dias venturosos en que los hacendados tenian baules llenos de onzas, y no sabian qué hacer con ellas. Si las onzas se hubieran convertido en ladrillos, ¿no hubiera resultado la misma ventaja? ¿El caso no hubiera sido esactamente el mismo? El dinero parado no es riqueza. En el órden económico, no es pérdida ni ganancia; en el órden moral, un mal gravísimo.

por falta de mercados en que vaciar sus productos. Aun cuando los ingresos se hubiesen empleado en fecundar la industria española hasta el extremo de su capacidad de producir, jamás hubiera bastado á suplir todas las necesidades de los americanos, porque la península no tiene el privilegio negado á todas las naciones del globo, de una igual aptitud á toda clase de trabajos y productos. La loza, la quincalla, la cristalería, la perfumería, mucha parte de la sedería y otros muchos artículos de preciso consumo, salían de las fábricas extranjeras para las posesiones ultramarinas de la corona, á sabiendas del gobierno, y con su permiso ó tolerancia. El vacío que habrían dejado estas especulaciones, habría producido otro igual en la importación del dinero.

Pero aun en la hipótesis contraria, es decir, dado el caso de que hubiesen entrado en España las mismas sumas que han entrado en realidad, ¿qué efectos habría producido la rigurosa ejecución de la prohibición de extraer dinero? Desde luego, ni la industria, ni el comercio del mundo entero habrían recibido ese incalculable impulso que les dió el descubrimiento del Nuevo-Mundo: impulso que trastornó de un modo admirable todas las sociedades; que multiplicó de un modo indefinido sus fuerzas productoras; que introdujo y fomentó tantas industrias nuevas; que fecundó tantos terrenos incultos, y que ejerció tan vasto y vehemente influjo en las artes, en las ciencias, en todos los ramos de la civilización, y en la suerte de la humanidad.

Con respecto á España, las consecuencias no habrían sido ménos deplorables. Separada de la comunidad de las naciones; condenada á privarse de las riquezas que hubiera producido el cambio de un fruto de que era casi exclusivamente poseedora, su aislamiento y secuestro

de la gran sociedad de los otros pueblos, hubiera traído consigo el abandono del trabajo, la degradación, el descuido de las artes. Si los españoles hubieran entonces aplicado el dinero que acumulaban, á empresas agrícolas é industriales, á fin de tener frutos y géneros que cambiar con las otras naciones, no por esto hubiera mejorado su suerte, porque estos productos, estimulados en su creación por tan inmensa suma de capitales, se habrían multiplicado de un modo tan excesivo, que hubieran bajado á un precio vil, necesitando, por consiguiente, grandes cantidades de ellos, para cambiarlos por pequeñas cantidades de los extraños. Tales son las consecuencias forzadas de un principio erróneo. Afortunadamente, las cosas nunca pueden llegar al extremo de la hipótesis que precede. La fuerza de la necesidad, el curso irresistible de los negocios humanos, y la acción perpetua de nuestras propensiones, pueden algo más que las combinaciones artificiales de la legislación, y corrigen sus extravíos, á despecho de sus propios autores. Sin embargo, aunque absurdas, las suposiciones que hemos aventurado, esplican, en pequeña escala, las vicisitudes y trastornos que experimenta á veces la circulación monetaria, y que ocasiona tantas crisis funestas y ruidosas en los grandes emporios mercantiles. Todas ellas tienen su origen en leyes desacertadas, y dirigidas á encadenar la libertad, y forzar el curso del tráfico. En Inglaterra, por ejemplo, aunque está permitida la exportación del dinero, la importación del trigo está gravada con derechos que varían, según el precio de este artículo en el mercado interior. Cuando el precio es muy subido, y de sus resultados muy bajo el derecho, ó lo que es lo mismo, cuando el pan está al precio que llaman los ingleses "precio de hambre," los especuladores se apresuran á comprar cuanto grano pueden, en los países que les ofrecen más comodidad.